

Monedas de Génova y de Venecia

Entre los siglos XI y XIV, las ciudades de Génova, Venecia, Pisa y Amalfi alcanzaron el máximo esplendor económico, sobre todo en el ámbito comercial, gracias al desarrollo de sus puertos y de sus flotas, tanto militares como mercantes. Por este motivo se hicieron acreedoras a la denominación de repúblicas marítimas.

El genovino

El genovino, como el florín de Florencia y el ducado cequí de Venecia, es una moneda de oro con un peso de 3,52 g. Resulta interesante señalar que todas estas monedas se ajustan plenamente al peso del **dirhem**, acuñado en Sicilia por los califas musulmanes. Esta coincidencia no es casual: la moneda árabe estaba muy difundida, y durante cierto período llegó a ser la única de oro que circulaba en los mercados internacionales. Las relaciones comerciales con Sicilia, donde estas monedas tenían amplia acogida, así como con los países árabes, sugirieron atenerse a un modelo análogo para las nuevas monedas de las potencias comerciales emergentes (como, precisamente, Génova, Florencia y Venecia). Génova, en concreto, mantenía intercambios muy intensos con Sicilia, donde a mediados del siglo XII circulaban las monedas normandas.

Siguiendo el ejemplo de la producción monetaria normanda se crearon las primeras monedas pequeñas de oro de Génova, anteriores aun a la creación del genovino: la quartarola y el ottavino. Estas monedas fueron acuñadas por la ceca de Génova poco después de que Conrado II le hubiera concedido el derecho de acuñación (1138). La quartarola de oro correspondía al tari, difundido en el Interior del mundo romano, y el ottavino, a su mitad. Esta elección permitía intercambios más rápidos.

Una iconografía casi constante

Durante muchos siglos, el genovino y las monedas genovesas en general mantuvieron elementos constantes: un castillo estilizado en torno al cual aparece la palabra **IANUA**. Como este término significa **puerta** en latín, hay quien ha querido ver en la imagen del anverso la estilización de una entrada. Por lo que se refiere a la representación estilizada del castillo, el gremio de plateros ya la había adoptado en 1277 como imagen de sus punzones, con el nombre de **torretta**. En el reverso aparece una cruz con el nombre de Conrado II, el emperador que concedió el derecho de ceca. Recuérdese que el nombre de Conrado se halla en el reverso de las monedas genovesas hasta 1624, o sea que se mantuvo casi quinientos años. Cuando se decidió cambiar la leyenda porque evocaba una situación de vasallaje, apareció la inscripción **IN HOC SALVS MUNDI**, referencia a la cruz (**en este signo radica la salvación del mundo**).

Pese a este aparente conservadurismo, a menudo se encuentran en estas monedas pequeños elementos que señalan importantes cambios políticos en el interior de la ciudad: durante las luchas entre güelfos y gibelinos (primera mitad del siglo XIV) se encuentran, alternadas, las contraseñas del águila, símbolo Imperial o el león, distintivo de los güelfos. Señalan importantes cambios políticos internos de Génova y de su territorio la aparición de la flor de lis de Francia (dominación de este país) o de la culebra de los Sforza (sujeción a Milán). Hacia 1339, bajo la guía de Simón Boccanegra, aparece la leyenda **IANVA QUAM DEVS PROTEGAT**, que invoca la protección divina sobre la

ciudad.

En 1415 el nombre de **genovino** fue sustituido por el de **ducado**, y aparecen los múltiplos (doble y triple) y submúltiplos (la mitad). A partir de 1541 consta la fecha en las monedas de oro. En las monedas genovesas se distinguen tres períodos fundamentales que corresponden a tres gestiones políticas distintas en la ciudad. El primero abarca de 1139 a 1339 y coincide con el común libre, durante el cual se alternaron cónsules, podestá y capitanes del pueblo, y Génova atravesó una época de gran expansión comercial y de indiscutido poderío económico.

El segundo período (1339-1528) presencié la alternancia de los dux vitalicios y las dominaciones extranjeras. El tercero, que va de 1528 a 1797 conoció la gestión de los llamados dux bianuales (o sea que permanecían en el cargo dos años), período que coincide con una lenta pero Irreversible decadencia comercial y política. Precisamente durante este último período, en 1637, las monedas genovesas experimentan un cambio importante y muy afortunado en la iconografía: en el anverso, en el lugar del castillo, aparece una bellísima Imagen de la Virgen con el Niño, en un trono de nubes. Los ángeles sostienen la corona de estrellas, y la leyenda **ET REGE EOS** subraya la protección de Nuestra Señora, patrona de Génova y de la República. Esta imagen persiste hasta 1797, cuando las tropas de Napoleón propiciaron el nacimiento de la República ligure (1797-1805) e inspiraron nuevos temas iconográficos en las monedas.

La expansión de la serenísima

Venecia desempeñó un papel muy importante durante toda la Edad Media. Por algún tiempo sometida al dominio bizantino, ya en el siglo XII era libre e independiente. Sin duda, para Venecia, como para Génova, la conciencia de la propia autonomía derivó de las prolongadas y duras luchas sostenidas contra invasiones y saqueos, que muy pronto llevaron a una organización individual de la propia administración y defensa: el **dogo** o **dux**, en su origen nombrado por el emperador, desde el siglo X obtuvo el poder por designación popular con el beneplácito de Bizancio, y no tardó en asumir una indiscutida autonomía en los terrenos político, judicial y militar. La gestión de la cosa pública pasó muy pronto (siglo XII) a una aristocracia mercantil que transformó el poder económico en hegemonía política. La expansión comercial se inició con el monopolio del mercado de la sal, producto entonces importantísimo y utilizado también para el curtido de las pieles y para la conservación del pescado y de las carnes, y halló su cauce más importante en el desarrollo del comercio con Oriente (favorecido por las relaciones privilegiadas con los bizantinos). Las colonias, esparcidas por todo el Mediterráneo, eran otros tantos puntos de una red de intercambios muy intensos, con una expansión que no se limitaba a las costas, como atestiguan las celebérrimas peripecias de Matteo, Niccoló y Marco Polo (1254-1324), quienes se internaron en la lejana y fabulosa China. La supremacía en el Mediterráneo, a la que trataba de oponerse enérgicamente Génova, duró hasta el siglo XVII, cuando, sobre todo a causa del avance turco, la Serenísima comenzó a perder puertos y bases comerciales.

El ducado cequí de venecia

Una potencia económica en tan rápida y arrolladora expansión no podía dejar de dotarse de una moneda apropiada, símbolo claro de su personalidad y poderío. Hacia 1284 nace el **ducado** véneto, llamado después **cequí** (zecchino), destinado a un éxito comercial que sólo han conocido unas pocas divisas. Las imágenes del anverso y del reverso son inconfundibles y muy hermosas: en el anverso, el

dux recibe arrodillado el estandarte de manos de san Marcos, patrono de la ciudad (las reliquias del santo evangelista llegaron a Venecia desde Oriente en el año 830); en el reverso hay una bellísima imagen de Cristo bendiciendo, en el Interior de una mandorla de estrellas. Muy próximos en el gusto a las monedas bizantinas, bien conocidas y familiares en Venecia, los ducados presentan respecto al estilo oriental una forma más plástica en los drapeados, subrayados con cierta minucia, y en la disposición de la escena, mucho más original y con más sentido del movimiento (el san Marcos en tres cuartos representa una gran novedad respecto a la rígida frontalidad bizantina). Con un peso de 3,56 g y con una pureza metálica envidiable, esta moneda fue imitada y falsificada durante siglos por todas las potencias, orientales y occidentales. A este propósito, recordemos que durante los siglos XIV y XV, circulaban cantidades enormes de imitaciones del ducado veneciano, obra de autoridades menores que esperaban así recoger las migajas del espléndido imperio comercial de Venecia, y también por iniciativa de competidores que ya poseían su propia divisa, estable y acreditada, como Génova. Respecto a los originales, estas imitaciones tenían una ley inferior y presentaban un estilo mucho más tosco y descuidado. Las producciones genovesas servían principalmente para comerciar con los musulmanes, que mantenían con Venecia relaciones muy estrechas, sin tener que recurrir a la Serenísima como intermediaria, lo que hubiera supuesto operaciones costosas y que, en cualquier caso, habrían avalado el monopolio comercial de aquélla con Oriente. Contaba también el deseo de perjudicar políticamente al competidor: lanzando al mercado monedas de escasa calidad, Génova se proponía minar la credibilidad y la confianza de que gozaba la ciudad de la laguna. Un detalle curioso, aunque no extraño ni aislado, es que la República de Génova condenaba oficialmente la circulación de monedas falsas, pero luego, en la práctica, la toleraba o incluso la estimulaba. Venecia reaccionaba a esta marea de imitaciones y falsificaciones con controles, con la retirada de las monedas no oficiales y hasta con la horca, pero los comerciantes estaban literalmente invadidos por estas piezas, que todavía hoy circulan en cantidades notables (aunque no constituyen un peligro, pues a un ojo experto le resulta fácil reconocerlas).

Una prodigiosa transformación

Algunos documentos de la segunda mitad del siglo XVI nos describen la actividad de la ceca veneciana. Un aspecto interesante y curioso radica en que todos podían llevar al taller oro y plata, y obtener en un plazo muy breve el contravalor en monedas acuñadas. Era preciso someterse a algunas operaciones fijas que servían para definir el peso y la pureza del metal entregado, y además era preciso prever un pequeño gasto de ceca (sólo el 0,27 % del valor certificado del metal). El importe obtenido se depositaba en el banco o se entregaba en metálico, a elección del propietario. Todo ello, y gracias a las elevadas reservas de monedas de oro y de plata de que disponía la ceca, podía suceder en el lapso de una mañana, a diferencia de los larguísimos trámites burocráticos de nuestros días.

Las colonias

Para Génova y las demás repúblicas marítimas, Pisa, Venecia y Amalfi, fue muy importante la apertura de los mercados orientales a raíz de las Cruzadas. Gracias a su habilidad y a la competencia con que organizaban los asuntos marítimos, los genoveses se ocupaban del transporte por las rutas que conducían a Oriente, y se encargaban asimismo de mantener los mares a salvo de los ataques sarracenos. Esta actividad los condujo muy pronto a obtener privilegios excepcionales en

las tierras cristianas de Oriente, y permiso para fundar colonias que muy pronto se convirtieron en Importantísimas bases comerciales. Aprovechando que esos establecimientos estaban a todos los efectos sujetos a la jurisdicción genovesa, y que se hallaban exentos de cualquier gravamen fiscal o aduanero, los genoveses no tardaron en convertir las colonias en centros importantes donde organizar, sin intermediarios ni impuestos, el comercio de las preciadas mercancías de lujo de los territorios orientales. Muy pronto se crearon en las colonias bancos de cambio, oficinas comerciales que tenían la función de acaparar a precios muy ventajosos los productos de aquellas ricas regiones. Muchos eran los puertos genoveses de los que partían las mercancías, esparcidos por todo el Mediterráneo. Podían contar con una organización verdaderamente moderna y eficaz, como por ejemplo las capitanías (llamadas **oficinas del mar**), que se ocupaban de autorizar la partida de una carga, no sin haberla controlado e inspeccionado previamente con todo cuidado. También existía una oficina de sanidad que debía valorar las condiciones higiénicas en que viajaban los marineros, y había funcionarios encargados de recaudar las diversas tasas portuarias, desde la de **ataque** a la de **alquiler de barcas** y a la de **anclaje**.